INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO 2016

IEEQ NECESITA INMUEBLE PROPIO: GERARDO ROMERO

Por Zulema López

El IEEQ mantiene vivo su proyecto de contar con un edificio propio, pese a que no se aprobaron esos recursos dentro de su presupuesto para 2016, declaró el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. Indicó que en diciembre de 2015, la LVIII Legislatura aprobó un presupuesto de 118.6 millones de pesos para ejercer este año, de los que 65 millones se destinarán al financiamiento de partidos políticos y 51.8 millones al trabajo de la institución. Del dinero que queda en el Instituto, la mayoría se va a al rubro de servicios. "Buscaremos distintas fuentes de financiamiento. Dependiendo de los números que nos den, vamos a ver qué oportunidades y qué mecanismos podemos encontrar, no descartamos ninguno en este momento". Argumentó que no existe una meta fijada para cumplir con la construcción del edificio, toda vez que no es urgente pero sí necesario concretar este proyecto. También confió que antes de finalizar el mes se sabrá la cantidad de recursos que le corresponderá a los partidos políticos con registro en Querétaro, punto en el que recordó que existen nueve pero cuatro de ellos no podrán acceder a ese apoyo económico, luego de que no obtuvieron los votos mínimos requeridos en el pasado proceso electoral. "Estamos trabajando justamente, para que este mes, en sesión de Consejo General se pueda aprobar el presupuesto, con este dinero que se nos ha autorizado. Estamos trabajando consejeros y áreas técnicas para ver que los trabajos que habíamos diseñado, puedan salir adelante con este presupuesto". (DQ, 8)

COLABORACIONES

TEMAS CONSTITUCIONALES 'DIVISIÓN DE PODERES'

Por Luis Octavio Vado Grajales

Hay ideas viejas que, por constantes, olvidamos su razón de ser; una de estas es la división de poderes. Pero en épocas en las que en una república del sur se ha dado el enfrentamiento entre los poderes legislativo y ejecutivo, vale la pena recordar este concepto. La división de poderes implica reconocer que la fuerza del estado (esa reunión de territorio, población, orden jurídico, gobierno, y soberanía) es tal que, dejarla en manos de una persona o pequeño grupo de "padres de la patria" implica en corto plazo una tiranía. Por tanto, para permitir un ejercicio de gobierno eficiente pero que evite las pesadas cadenas de la imposición, es necesario separar los diversos departamentos del estado, a fin de que en su acción se contrapesen y moderen. Tal es, en pocas palabras, la división de poderes. Ahora bien, es cierto que esta separación en departamentos no funciona si cada uno es soberano en su actuar. Por tanto, para que el equilibrio pueda darse se requiere que las funciones de gobierno se compartan, un claro ejemplo es el acto legislativo, que pude surgir impulsado por el ejecutivo, es decidido por el legislador, y de nuevo el ejecutivo es el encargado de la publicación y aplicación. De esta forma, la actividad o desidia de un poder afecta a otro, funcionando entonces como adecuado contrapeso. Como puede verse, la teoría parte de considerar que nadie tiene la verdad absoluta, y de que es necesario llegar a acuerdos para conducir la nave del estado, con varios capitanes al mando. Este modelo genera roces constantes entre departamentos, lo que potencia y premia, si se me permite la expresión, a quienes ejercitan la política como el arte de conseguir que las cosas sucedan mediante acuerdos. La imposición es ajena a la división de poderes, extraña a su funcionamiento y niega su propia razón. Cuando los apuros de la historia impulsan a los jefes de estado, cuando se quiere un gran "salto adelante" (permítame la referencia maoísta) no se requiere la división de poderes. Es más, estorba la

necesaria actividad impetuosa del estado, que exige la unanimidad en el actuar, suprimiendo caminos u objetivos distintos. Así, al líder que quiere encarnar el espíritu del pueblo en un momento determinado, frente a una realidad concreta, la división de poderes le parece un freno injustificable para conseguir los altos fines que se ha propuesto. A esta conclusión nos lleva la historia mundial del siglo XX, y no tiene que ver con ideologías, sino con la suprema voluntad de quien se considera redentor de su pueblo. Para arribar a lo anterior no es necesario ocuparse de la altura de miras o la justificación ética de quienes se asumen como guías de una nación. Si la división de poderes no es un fin por sí misma, sino un método para impedir el control del estado por una sola persona o grupo, la negación de la misma por requerirse una voluntad única, es también una situación procedimental que se adapta a cualquier ideología. En todo caso, me parece que existe una vinculación orgánica entre libertad y división de poderes. A mayor realidad práctica de la segunda, mayor amplitud ciudadana de la primera. A mayor concentración del poder, menor espacio para la decisión individual. (AM, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PREPARA EL PAN EXPULSIÓN DE 500, ASEGURA J.L. BÁEZ

Por Tina Hernández

Por apoyar otra fuerza política en el proceso electoral de 2015, el PAN prepara la expulsión de 500 militantes, dio a conocer el líder de los panistas en Querétaro, José Luis Báez Guerrero. (N, 4)

PRD

QUE NO HAY DIFERENCIAS CON CARLOS SÁNCHEZ, ASEGURA A. CAMACHO

Por Miguel Balderas

Después de que el diputado local Carlos Lázaro Sánchez Tapia, hiciera externo el desacuerdo en la forma en que se dirige el PRD, el presidente estatal del Sol Azteca, Adolfo Camacho Esquivel, hizo hincapié en que son respetuosos de las diferentes visiones que puedan surgir, más allá del cargo o persona que lo diga. (N, 4)

PRD-MORENA

PRD CONFÍA EN MODERNIZACIÓN AL TRANSPORTE; MORENA EXIGE RED

Por Domingo Valdez

El líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, confió en que los cambios anunciados al transporte público sean palpables en el corto plazo, mientras que el dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñafiel, aseguró que la modernización debe ir más a fondo, con la creación de una red troncal con control del estado. En tanto, Carlos Peñafiel de Morena comentó que la modernización del transporte público debe pasar por un sistema troncal, como se ha hecho ya en ciudades como León o el Distrito Federal, que abarque toda la zona metropolitana de Querétaro, pero que esté en manos de las autoridades estatales "Algo que abonaría a que los ciudadanos tuviéramos un servicio de primera en el transporte público y que se comenzara a trabajar hacia allá, es que la red troncal fuera estatal, que no fuera concesionada, es decir, que se generara un sistema de transporte tipo Metrobús [como el que opera en la ciudad de México]". (EUQ, 3)

PVEM

PVEM EXIGE POLÍTICA AMBIENTAL EFICIENTE
Por Redacción
La implementación de la doble verificación vehicular anunciada por el gobierno local no debe convertirse sólo en una política recaudatoria o de creación de más impuestos para los ciudadanos, sino que lo recursos que se capten deben canalizarse al Fondo Ambiental Estatal que ya existe, afirmó el secretario general del PVEM en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez. Refirió que en el Partido Verde ven con agrado la iniciativa, pero debe existir una estrategia integral, donde los recursos adicionales por este concepto se etiqueten para proyectos y programas que mejoren la movilidad, destraben el tráfico en la ciudad, porque efectivamente el parque vehicular es el que más contamina y que promuevan esquemas de sustentabilidad ambiental. (EUQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

PA: CAE LÍDER PLAGIARIO
Por Rafael Vigil
Agentes de la Unidad Especializada para el Combate al Secuestro (UECS) de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) lograron la detención de un sujeto que dirigía una banda de secuestradores, mismo que perpetró tres plagios durante los últimos días del 2015 y los primeros del presente año, todos cometidos en el municipio de Corregidora, así lo dio a conocer el titular de la dependencia estatal, Alejandro Echeverría Cornejo, quien señaló que este logro se consiguió a raíz de las investigaciones realizadas a partir del primer caso de privación ilegal de la libertad de la que tuvieron conocimiento. (PA, principal)

EUQ: CAE PRESUNTO LÍDER DE BANDA DE PLAGIARIOS
Por Domingo Valdez
La PGJE informó de la detención de un sujeto involucrado en un secuestro que ocurrió el 15 diciembre pasado y que se presume dirigía una banda dedicada al plagio, cuyos integrantes son de Guanajuato. El titular de la dependencia, Alejandro Echeverría Cornejo, dio a conocer la detención. (EUQ, principal)

N: CAE PEZ GORDO
Por Tina Hernández
El líder de una peligrosa banda de secuestradores que operaba en Querétaro y Guanajuato, fue detenido por elementos de la PGJE, a través de una estrategia de inteligencia y a los informes del último plagio que cometieron, aseveró el procurador Alejandro Echeverría. (N, principal)

DQ: RECORTE A MAGISTRADOS
Por Elvia Buenrostro
El pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJ) se alista para aprobar una reducción de 10 por ciento el sueldo de los 13 magistrados que lo integran, que actualmente perciben más de 120 mil pesos mensuales, así como de los funcionarios que ocupan cargos de dirección. Esto obedece a que los altos salarios de los 13 magistrados y de titulares de direcciones representan un significativo impacto al gasto corriente y que se hace insostenible. (DQ, principal)

CQ: PIDEN VEDAR A NIÑOS EN CORRIDAS Y GALLOS
Por Irán Hernández
La ONG "Animal Heroes" y el diputado Eric Salas presentaron la iniciativa de Ley, que se entregó en Oficialía de Partes de la 58 Legislatura local, para prohibir la entrada de niños, a espectáculos violentos como corridas de todos y peleas de gallos, además se analizarán las luchas libres, para que Querétaro sea un referente a nivel nacional en la protección de la niñez. (CQ, principal)

AM: BUSCAN CANADIENSES INVERTIR EN QUERÉTARO
Por Francisco Velázquez
Marco del Prete, Sedesu, fue designado por el gobierno del estado de Querétaro para recibir inversionistas canadienses que buscan incursionar en el mercado de generación de energía eólica y solar. Así lo dio a conocer el gobernador Francisco Domínguez Servién. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

CONAGO IMPULSARÁ MODELO DE POLICÍA ESTATAL ÚNICA
Por Redacción
El mandatario estatal Francisco Domínguez Servién, asistió a la reunión de seguridad entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y el secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong; donde entre otras cosas acordaron impulsar el modelo de policía estatal única. (DQ, 1)

MÁS DE 20 MDP A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN 4 SECUNDARIAS: FDS
Por Verónica Ruiz
En lo que va de esta semana, suman 20 millones de peos los recursos que el gobernador Francisco Domínguez Servién anunció para infraestructura educativa de cuatro escuelas secundarias del estado. (N, 3)

INVERTIRÁ GOBERNADOR 8.6 MDP PARA SECUNDARIAS DE PEDRO ESCOBEDO Y SJR
El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció una inversión de 8.6 mdp en materia de infraestructura educativa, para secundarias de los municipios de Pedro Escobedo y SJR. (AM 2, CQ 17, EUQ 9)

GESTIONAN PLANTEL DEL COBAQ Y UNIVERSIDAD
Por Andrea Martínez
El gobernador Francisco Domínguez reveló que evalúan la posibilidad de instalar un COBAQ en el municipio de Pedro Escobedo, para atender la demanda existente en el nivel de educación media superior. (…) Al respecto, Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, añadió que analizan esta propuesta, hecha por la alcaldesa de la demarcación, Beatriz León (…) Asimismo, Botello Montes, admitió que valoran la construcción de una universidad en Pedro Escobedo, también a petición de la actual administración municipal. (CQ, 17)

FUEGO AMIGO / LA SEÑORA PRESIDENTA
Popular: Bety León Sotelo, alcaldesa priísta de Pedro Escobedo, acaparó la atención de los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica Número 4, durante la visita que hicieron ella, el gobernador FDS, el secretario de Educación, Alfredo Botello y otras autoridades. Se ve que la quieren. (PA, 1)

EL PROGRAMA "MOCHILA SEGURA" PODRÍA REGRESAR: BOTELLO
El programa "Mochila Segura" podría ser retomado en esta administración estatal, con el objetivo de evitar que los alumnos ingresen a las escuelas con sustancias prohibidas, objetos punzocortantes o armas, informó Alfredo Botello, titular de la SEDEQ. (CQ 4, EUQ 9, N 4)

"CUELLO" A MAESTROS QUE FALTARON A EVALUACIÓN MAGISTERIAL
Jaime García Alcocer, delegado federal de la SEP en el estado, dio a conocer que existen 150 maestros que no justificaron de manera correcta su inasistencia al examen de evaluación, por lo que serán dados de baja; mencionó que para todos aquellos que tienen justificada su falta se programará un examen extraordinario para ser evaluados. (EUQ 10, PA 10)

QUERETANOS, A FAVOR DE MEJOR SERVICIO
Por Domingo Valdez
Luego de que el gobernador anunciara que las 12 empresas de transporte público constituirán una sola firma a partir de mañana, aunado a la capacitación de operadores y a la transparencia en el uso de recursos que obtengan los transportistas, los ciudadanos queretanos opinaron por medio de un sondeo que debe ser una propuesta que en verdad rinda frutos, y no quedarse únicamente en promesas de campaña. (EUQ, 3)

CHOFERES ESPERAN BENEFICIOS CON CAMBIOS EN EL TRANSPORTE
Por Domingo Valdez
Operadores de transporte público esperan que el anuncio hecho por las autoridades del estado sobre la modernización del servicio reditúe en un mejor servicio y mejores condiciones para ellos. El martes pasado, el gobernador informó que como parte de la reestructuración del transporte público, las 12 empresas concesionarias se unirán en una sola firma que los representará y que se conformará el 15 de enero. (EUQ, 3)

EN TRANSPORTE, SE INNOVARÁ EN EVALUACIÓN A CHOFERES
Por Gildardo Ledesma
Alejandro Delgado, titular del IQT, comentó que será innovadora la forma en que se evaluarán a los operadores de transporte público y que las decisiones del organismo que preside ahora se enfocarán al usuario. (N, 6)

PIDEN OPERADORES RESPETO A LAS CONDICIONES LABORALES
Por Mónica Gordillo
El presidente de la Asociación de Operadores de Autotransportes Querétaro, José de Jesús Rico, subrayó que el Acuerdo de Voluntades para Transformar el Transporte Público que firmaron 12 concesionarios que operan en la zona metropolitana, es benéfico si se mejoran y respetan las condiciones laborales de los choferes de las unidades. (AM, 5)

EN UN MES ARRANCA REHABILITACIÓN EN PASEO CONSTITUYENTES
Aproximadamente en un mes arrancará la rehabilitación de siete kilómetros de Paseo Constituyentes, pues las obras a realizar se encuentran en proceso de licitación, informó Fernando González, titular de la CEC. (CQ 2, EUQ 12, AM 2, N 4)

DESCARTA PGJ OFRECER RECOMPENSA EN EL CASO DE YOSHELINE
Por Tina Hernández
El ofrecimiento de una recompensa para quien proporciones información útil sobre el paradero de Yosheline Arenas, es una estrategia que la PGJ descartó, con el argumento de que el caso que no reúne las características para dicha estrategia. (N, 6)

HAY 10 REFUGIADAS POR VIOLENCIA EN QRO.
Por Mónica Gordillo
Daniela Carrera, titular del IQM, informó que 10 mujeres, junto con sus hijos menores de 12 años, quienes suman una población de 32 personas, se encuentran actualmente dentro del Refugio para Mujeres Víctimas de Violencias Extrema. (AM, 7)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN RENOMBRAR A LA CEIG POR NUEVA LEY
Por Patricia López
La CEIG y la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura Local propusieron cambiar el nombre del organismo autónomo a Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como parte de los trabajos previos para apegarse a la Ley Federal en la materia. La reforma a la ley local tendrá que estar lista antes de febrero para cumplir con los plazos, fecha para la que también deberá tenerse a los dos nuevos comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), que deberán iniciar sus funciones el 1 de febrero. (DQ, 1)

TRANSPORTE ESCOLAR PELIGROSO: ZAPATA
Por Patricia López
Camionetas privadas dan servicio de transporte escolar y podrían representar un peligro para los niños por no garantizar que cumplen con las disposiciones de seguridad denunció el diputado Antonio Zapata (…) Al respecto Alejandro Delgado, titular del IQT, reconoció que si existe un problema de piratería pero en taxis, y se concentra en El Marqués, Colón, SJR y la Sierra, ya que el transporte escolar es menos susceptible a esta situación. (DQ, 3)

RECONOCE ORTIZ PROAL EL PROYECTO DEL EJECUTIVO
Por Diego Rodríguez
El diputado por el PRI, Mauricio Ortiz, celebró el proyecto en materia de transporte público que fue presentado por el Poder Ejecutivo, en coordinación con 12 concesionarios del sector, con el cual confió que este servicio mejore en la entidad. (AM, 5)

EXHORTAN A QUE MENORES NO ENTREN A CORRIDAS DE TOROS
Por Redacción
El diputado Eric Salas González, integrante del grupo legislativo del Partido Acción Nacional, acompañado de los representantes de la organización civil Animal Heroes, Jerónimo Sánchez Fernández y Adriana Buenrostro Velasco, comisionado y coordinadora general de políticas, respectivamente de dicha ONG, presentó la iniciativa de Ley que propone evitar la entrada de menores de 18 años de edad a la celebración de corridas de toros, rejoneos, vaquilladas, tientas, novilladas y peleas de gallos en el estado de Querétaro. Al hacer uso de la voz, el diputado Eric Salas González, manifestó su respaldo a los representantes de esta ONG, de velar por el sano desarrollo y

crecimiento de todos los menores en el estado, a través de esta iniciativa de ley. Indicó que Animal Heroes, es una organización que va más allá del estado, por lo que agradeció su participación en la sociedad, ya que indicó: "a mayor participación de la sociedad organizada con propuestas serias, nos enriquece el trabajo; nosotros nos vamos a dar a la tarea de estar realizando este análisis en la comisión respectiva a la que pudiera enviarla el presidente de la Mesa Directiva". (EUQ, 4)

ESTUPIDEZ PROHIBIR LOS TOROS A MENORES: POLLO

Por Víctor Terrón

Luego de que la organización civil Animal Heroes y el diputado panista Eric Salas dieran a conocer que presentarán una iniciativa de ley que prohibirá la entrada de los menores de edad a las corridas de toros y a las peleas de gallos en el estado de Querétaro, el empresario taurino Juan Arturo "El Pollo" Torres Landa habló en exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, y calificó de "estúpida" la medida que se presentó ante la Legislatura local. "Es una medida estúpida, porque a estas alturas de la vida en pleno siglo XXI ni modo que nos digan qué hacer con nuestros propios hijos. La educación que cada quien les quiera dar está bien, este es un evento que tiene más de 500 años en México y obviamente se me hace un absurdo", indicó. (PA, 1)

"PROHIBIRLES LA ENTRADA ATENTA A SU LIBERTAD"

Por Olmo Martínez

Aficionados taurinos en general ven como un atentado a la libertad de tomar decisiones la iniciativa presentada por el diputado local Eric Salas quien el día de ayer junto con el grupo Animal Heroes dónde se pretende que los menores de edad no acudan a las corridas de toros ni a las peleas de gallos. En exclusiva para EL UNIVERSAL Querétaro, Patricio Sinecio, empresario taurino, dijo que es absurdo pensar en la prohibición de la entrada a los niños en las plazas de toros, más, en un estado tan taurino como Querétaro, donde están afincados matadores de toros, rejoneadores, novilleros, ganaderos, empresarios, y donde hay un gran número de ganaderías. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS

AGUILAR COMIENZA CON MIÉRCOLES CIUDADANOS

Por Paulina Rico

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dio inicio al programa "Miércoles Ciudadano", que pretende establecer un canal de comunicación directo entre el gobierno y los habitantes de la demarcación; para ello el alcalde y los secretarios de las diversas áreas atenderán de manera personal a quienes deseen exponer alguna problemática o soliciten orientación; en este primer día se atendió a 400 habitantes de la capital. "El Miércoles Ciudadano representa para nosotros la manera más sencilla y cercana para dialogar con los servidores públicos directo con los ciudadanos, de que expliquen sus situaciones y sobre todo de encontrar soluciones puntuales a fin de que tengan una mejor calidad de vida". (DQ, 1)

RUMORES, QUE HIDALGO EDDY SEA CANDIDATO EN AGUASCALIENTES

Por Marittza Navarro

El secretario de Seguridad Pública Municipal en Querétaro, Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, no negó ni afirmó su interés por participar en el proceso electoral de Aguascalientes, donde se le coloca en la lista de "candidateables". Durante la semana, algunos medios de comunicación de Aguascalientes han nombrado al funcionario queretano como una de las "posibles" cartas para contender por la alcaldía de la capital de esa demarcación, sin embargo, el general dijo que "son rumores". (EUQ, 7)

EDDY SE ENOJA CON LA PRENSA

Por Fernando Venegas Ramírez

¡Ya nadie entra!, sentenció el General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy mientras checaba su reloj faltando 5 minutos para las 10:00 de la mañana. A esa hora estábamos convocados los medios de comunicación para una conferencia en la que -había dicho el alcalde- el secretario de Seguridad Pública Municipal daría un posicionamiento en torno a las versiones que le colocan en la candidatura del PRI por la alcaldía de Aguascalientes. Erguido en el centro de una pequeña sala del Registro Civil, en el antiguo Palacio Municipal, donde camarógrafos y reporteros remisos hacían lo posible por acomodarse en algún rinconcito del foro, Hidalgo Eddy acotó que únicamente hablaría y respondería preguntas sobre los resultados de sus primeros 100 días al frente de la dependencia. Se colocó al lado del proyector. En 15 minutos exactos, el General expuso el accionar de la Secretaría a su cargo, mostrando siempre su molestia cada que algún smartphone sonaba o cuando algún reportero atrevido osaba acomodar su grabadora mientras el castrense hablaba. "¿De qué se ríe?", increpó a una reportera, "¡usted, la del capuchón!; ¡ya! Cierre la puerta", le ordenaba al "Diablo" Alejandro Guillén. Pasados los 15 minutos, se percibía una atmósfera de incertidumbre entre los comunicadores de la fuente por la forma en que el General Hidalgo Eddy conducía la conferencia. Inició la ronda de preguntas, no sin que antes el secretario reiterara "para hablar únicamente de los 100 días". Primera pregunta incómoda: -Algunos elementos de la Secretaría han denunciado jornadas laborales de 12 horas que superan las ocho establecidas en la Ley Federal del Trabajo, malos tratos y malas condiciones laborales, ¿nos podría comentar qué es lo que está sucediendo con las condiciones laborales de los elementos de la Seguridad Pública? -¿A usted se lo declararon?-, reprendió Eddy. -Sí -reviró la reportera. -¿Quién? -Elementos de la Policía. -¡Dígame nombres! -¡Yo no le puedo dar nombres! -¿Entonces? Si son anónimos no podemos actuar… En ese momento la reportera le interrumpe y vuelve a cuestionar. -"¿Usted que puede decir de eso? ¡Por eso le estoy preguntando!". -"No le voy a responder lo que usted quiera señorita. No hay excesos de labores. No hay". (PA, 1)

VOY POR INVERSIÓN ESPAÑOLA: KURI

Por Gustavo López

Como parte de la visita que realizará a España el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, esto dentro de la gira de trabajo que hará junto al gobernador del estado Francisco Domínguez Servién a la Feria de Turismo de España, el edil aseguró que buscará aterrizar la llegada de una nueva inversión para la demarcación. "A mí me interesa mucho ver a una empresa que se dedica a hacer lámparas. (DQ, 1)

EN FEBRERO, PRESENTARÁ KURI PLAN DE SEGURIDAD

Por Esmeralda Trueba

El presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri, informó que para el mes de febrero estará dando a conocer el Plan Integral de Seguridad de este ayuntamiento, donde no descartó la instalación de dos arcos de seguridad en los límites de este municipio con Guanajuato. (…) sobre el tema de la seguridad, dijo que eran temas poco comentados, por lo que reconoció que ahora se estén llevando a cabo detenciones. "Esto viene pasando desde hace mucho tiempo, solamente que no se comentaba y reconocer que no le ha temblado la mano al Gobernador, Procurador y Secretario de Gobierno; y hemos estado trabajando de manera coordinada", refirió. (AM, 6)

ES VIABLE MANDO ÚNICO EN EZEQUIEL MONTES

Por Esmeralda Trueba

La presidenta municipal de Ezequiel Montes, Luz María Quintanar, dio a conocer que la implementación del Mando Único en su demarcación, pudiera ser una medida viable, que incluso dijo, pudiera darse en la entidad. (…) "Desde

el inicio de la administración platicamos con el Gobernador, con el licenciado Granados, siempre le comentó que para mí era muy importante la seguridad en el municipio (…)" (AM, 6)

REALIZAN DIAGNÓSTICO DE TRANSPORTE URBANO
Por Guillermo Contreras
El presidente de SJR, Guillermo Vega, dijo que el IQT realiza, durante el primero trimestre del año, una evaluación sobre el servicio del transporte público a través de encuestas a la ciudadanía, ya que es intención del gobierno del estado aplicar los mismos esquemas de modernidad para la primera zona metropolitana, a los municipios que conformarán la segunda zona metropolitana. (AM, 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
Diálogo constante. A quien se le ha visto constantemente en varios de los restaurantes y cafés del Centro Histórico, en un constante diálogo con sus diputados federales, es al presidente del PRI, Juan José Ruiz, quien asegura, nos dicen, es una manera de tener mayor acercamiento para solucionar varios aspectos que aquejan tanto al partido como al estado. Incluso el priísta ha publicado en su cuenta de Facebook estar agradecido con los diferentes personajes políticos de su partido, dice, por abonar por Querétaro. La última reunión la sostuvo con el diputado federal Braulio Guerra. Mochila segura. Ya afirmó Alfredo Botello, Sedeq, que el programa "Mochila Segura" podría ser retomado en esta administración. Algunos dicen, habrá que esperar qué diga el titular de la DDHQ, Miguel Nava, pues cabe recordar que hace algunos años, cuando se llevó a cabo este programa, varios padres de familia e incluso directores de algunas escuelas se opusieron a la revisión de los estudiantes argumentando que iba contra sus derechos. ¿Qué pasa con este programa, señor Nava? Niños a los toros, no. Llamó la atención a todos los medios de comunicación la presencia del diputado local Eric Salas para defender lo que dijo en una resolución donde se indica que los menores de edad no pueden acudir a eventos como corridas de toros, los palenques y jaripeos por ser generadores de violencia, y entonces nos preguntamos: ¿qué pasa con los videojuegos? ¿Qué pasa con las series de televisión en la vida diaria? ¿En dónde se genera más violencia, señor diputado? Dicen que el legislador local ha comentado que esta propuesta por parte de Animal Héroes pasará seguramente a la Comisión de Sectores Vulnerables en donde habrá que analizarse y votarse, y en su caso si no se aprueba, desecharse. Unen trazos de apoyo al campo queretano. Nos cuentan que la Sagarpa se encuentra lista para la apertura de ventanillas para los programas de Fomento Agrícola. Nos dicen que esto es gracias a que su titular en Querétaro, Gustavo Nieto, comparte trazos de los apoyos que dará el secretario de Agricultura a nivel federal, JCR, para Querétaro, apoyo que dicen van de 15 mil hectáreas de avena en municipios, así como de triplicación de los apoyos a pequeños productores, y apoyo para tractores de 150 mil hasta 200 mil pesos. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Arturo Venegas Ramírez
Sospechosismo. Joaquín El Chapo Guzmán Loera siempre se movió con cinturones de seguridad de alto espectro. Al menos 50 -en ocasiones hasta 100 personas- lo resguardaban. Según fuentes navales, la seguridad de El Chapo funcionaba en grupos de 10 escoltas en 5 perímetros o cinturones. El jefe del grupo más lejano al capo, que se ubicaba a una o dos cuadras, tenía que comunicarse con el líder del siguiente grupo cada diez minutos y así sucesivamente. Si el jefe de sicarios, que normalmente se encontraba con El Chapo Guzmán, no recibía alguno de los reportes, de inmediato se sacaba al narcotraficante del lugar, pues suponían que algo iba mal. Esa fue la manera de operar de Joaquín Guzmán hasta febrero de 2014, cuando elementos del Grupo de Operaciones Especiales de la

Marina dio con él en una casa de Culiacán, Sinaloa. En esa ocasión, el capo logró evadirse por un túnel que conectaba su tina de baño con el drenaje de la capital sinaloense. Escapó, pero también se salió del diamante de seguridad que le brindaba su cuerpo de sicarios. De Culiacán, el capo huyó a Mazatlán, donde fue detenido el 22 de febrero junto con su esposa y sus gemelas. Luego vino la fuga del Altiplano y la cacería de 181 días que culminó en un motel de Los Mochis. No entraré a analizar la versión oficial de que lo pescaron cuando huía con El Cholo Gastélum y que los federales decidieron llevarlo a un ¡motel! para esperar refuerzos. No. Me centraré una vez más en el tema de seguridad: Ahora sí, los marinos conocieron la capacidad de fuego que traía Guzmán Loera. Granadas, Barret, AK 47 y AR 15 se dispararon desde el interior de la propiedad en Las Palmas. Eso le dio tiempo al nacido en La Tuna, Badiraguato, de escapar por la cañería y aparecer detenido en un motel. Pero ¿qué tan importante fue el factor Kate del Castillo en su detención? Por lo que han dicho las autoridades, la actriz les dio -involuntariamente- la pista de Cosalá, Sinaloa. Lugar al que llegaron las fuerzas especiales unos días después del encuentro entre la actriz, Sean Penn y Guzmán Loera. Lo siguiente que conocimos fueron los diálogos por correo y Blackberry entre los enamorados. Pero ya no hubo encuentros. De hecho, según información oficial, el grupo de búsqueda decidió cambiar de estrategia a principios de diciembre y bajar el nivel de cacería en el Triángulo Dorado. Hicieron pensar al capo que lo buscaban en otras partes del país y que podría pasar las fiestas decembrinas en compañía de sus familiares y amigos en zonas urbanas cercanas a la sierra. Y así fue. A principios de diciembre, personal de campo detectó que uno de los pocos hombres libres que se dedicaban a hacer túneles para el Cártel de Sinaloa andaba trabajando en dos casas, una en Los Mochis y otra en una población cercana. Pusieron vigilancia en ambas. El premio mayor llegó la madrugada del 7 de enero a la casa en Las Palmas y durmió ahí. Pasó todo el día recibiendo visitas y volvió a dormir esa noche en el mismo domicilio. Cerca de las 4:40 de la madrugada del viernes 8, elementos de la Marina reventaron la casa y la historia de lo que siguió es conocida. Lo que no se sabe es que a esa misma hora, elementos militares salieron del cuartel de Los Mochis para ampliar los tres cinturones de seguridad que tenía la Marina. Ellos, los militares, detectaron movimientos sospechosos en el Motel Doux, al tiempo que interrogaban a un policía en las cercanías. Aunque la versión oficial dice otra cosa. -OÍDO EN EL 1810- Respuesta. Más se tardó este armero en dar a conocer la información de que Jorge López Portillo Tostado podría llegar a la delegación del IMSS, que en venir la reacción del gobernador FDS al anunciar la desaparición de Red Q: "No hay ninguna empresa, es la primera vez que se firma un acuerdo, lo de antes era un invento, no estaban integrados los transportistas, era una mentira y una manipulación. Un cochupo que se tenía en la Secretaría de Gobierno de la pasada administración". Tómala. -¡PREEEPAREN!- Vergüenza. Que la PGJ de Querétaro haya "quemado" la única línea de investigación en la desaparición de Yosheline Arenas Heredia, debe tener un costo para la autoridad. Y es que a un mes de su "no localización" -término usado por PGJ-, la abuela de Yoshe, María de Lourdes Cortés, confió en una entrevista para Radio Universidad que su familia rastreó un teléfono desde donde la joven de 19 años había recibido un sinnúmero de llamadas procedentes de Tlaxcala o Puebla, de acuerdo con la clave lada, aún sin verificar. Entonces la dependencia a cargo de Alejandro Echeverría Cornejo se puso en contacto con ese número, "invitando" a la persona que contestó para que se presentara a declarar voluntariamente a las oficinas de la Procuraduría. "Sabemos que se le llamó y que lo invitaron a declarar, pero, lógico, hoy ya no tienen el nombre de la persona, y la dirección (que les proporcionó) fue falsa", lamentó María de Lourdes Cortés, abuela de Yosheline, sobre el indicio clave para dar con su nieta. No tienen m... -¡AAAPUTEN!- Sin filtros. Juan Arturo Torres Landa, mejor conocido como El Pollo, no se anduvo por las ramas y calificó como una "estupidez" la iniciativa promovida por el panista Eric Salas para que los menores de edad no asistan a las corridas de toros -¿y las peleas de gallos?-. Clarito. -¡FUEGO!- Que alguien me explique. Primero manda clausurar varios restaurantes en plenas fiestas decembrinas porque les faltaba un letrero o tenían el foco fundido. Y ayer se va a comer con el regidor Francisco Chicovel Alcocer a uno de ellos. ¡Ay Marcos! (PA, 2)

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Un grupo de ganaderos trata a toda costa de moverle el tapete a la actual presidenta de la UGR, Ma .del Jesús Álvarez, a quien por cierto propios y extraño le han reconocido su trabajo al frente del organismo por ser la primera mujer que ocupa tal cargo. Quizá un poco de misoginia ha proporcionado que a la dirigente de los ganaderos le quieran hacer su vida pesada este grupo de sus correligionarios de la región serrana. Lo peros es que estos ganaderos dicen que hablan a nombre del gobernador FDS, aunque ya les haya dicho que esto es totalmente falso. Sin embargo, sus intereses lo hacen ver que debe cambiar la actual representación de los ganaderos aunque no cuenten con el aval y el apoyo de las organizaciones que componen la UGR en todo el estado. AL momento quienes tratan de descomponer dicha organización son: Héctor Martínez López, José María Altamirano Rocha y Alejandro Ugalde Tinaco, entre otros, quienes en diferentes lugares dicen que cuentan con el aval Tonatiuh Cervantes, SEDESU. De acuerdo a los estatutos y a la normatividad que rige a la UGR, sería hasta abril de 2017 cuando se tenga el relevo de María de Jesús Álvarez Camacho en el marco de una asamblea ordinaria, con todos los cuerpos directivos de las 24 asociaciones de ganaderos de la entidad. Está prevista una asamblea para este año en el mes de marzo la cual no contempla el cambio de dirigencia, y por ellos estos ganaderos tratan a toda costa de que el relevo sea desde 2016 y no el año entrante como está contemplado al interior de la UGR. Lo cierto es que este grupo de ganaderos serranos ya quieren adelantarse y que de cualquier modo quede una dirigencia a modo en donde pueda libremente "hacer política", que satisfaga sus muy particulares intereses que no son los de todos los ganaderos agrupados en la UGR. (CQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

AYUDA. Lo que menos necesita el presidente municipal MAV es que su gabinete le ayude pero para mal. Los frentes que se le han abierto al alcalde de la capital son diversos, entre los que con justa razón lo critican hasta los que desde la oposición ardillesca le quieren poner piedritas en el camino. Pero que Rubén Álvarez Lacuma, secretario de Finanzas del Municipio de Querétaro, salga a declarar o le arranque una declaración en la que asegure que el no pago del impuesto predial además de derivar en multas y recargos también puede provocar embargos de propiedades ¿cómo se puede calificar? (…) DE REBOTE. Ya recuperó su notaría el Licenciado Adolfo Ortega Zarazúa, quien se había quedado sin esta patente, que incluso derivó en litigios; hoy el que anda un poco fuera de reflectores es su hijo Adolfo Ortega Osorio, quien tuvo una participación muy activa en la campaña del hoy gobernador FDS. (DQ, 4)

EL EFECTO "CHAPO" ALCANZA A QUERÉTARO

Por Andrés González

En el punto más alto de la ola en la popularidad de "El Chapo", aparecen ahora en Querétaro amenazantes mensajes, llamadas telefónicas, sobre la presunta presencia de grupos delictivos del crimen organizado – Los Zetas – que intimidan, que atemorizan. Una de estas fue a la dirección de la escuela primaria "Ignacio Mariano de las Casas" de la colonia "Las Plazas" de esta capital queretana. La llamada y mensajes pusieron en alerta no solo a los padres de familia de esta escuela, sino a las fuerzas de seguridad, tanto del municipio cómo del estado. Este martes, a la hora de salida de los alumnos de esta escuela y cuando el mensaje ya había llegado a muchos padres de familia, si dejó sentir un profundo temor. Cuatro patrullas se apostaron en las cercanías de la escuela – junto al jardincito -; en la calle Plaza de San Marcos, en el Paseo Las Plazas y en Prolongación Avenida Constituyentes así como el helicóptero del municipio de Querétaro incrementó sus rondines a la hora de la salida con la sirena abierta. Ayer mismo, si bien por la atípica lluvia con la que abrió el día pero particularmente por este mensaje, el ausentismo de muchos alumnos de esta escuela fue notorio. Uno de los grupos, el segundo grado, su inasistencia fue casi total. A

partir de la llamada – que no se tomó a la ligera – tanto la dirección de la escuela como la sociedad de padres de familia de la misma, actuaron con mucha responsabilidad, con precaución. Tras la llamada, que fue hecha alrededor de las 12 con 45 minutos de la tarde por una persona de nombre Lic. Juan Reyes – nombre ficticio seguramente – "para solicitarle la incorporación de la escuela a la organización de "Los Zetas". Al escuchar esto, la directora colgó el teléfono, avisa al supervisor de la zona escolar y este se comunica al 066 para denunciar y pedir apoyo. De ahí le informaron que debería dirigirse a las instancias que atienden estos casos al parecer de extorsión. Como resultado de estas previsiones fue el movimiento policial ya descrito. Inmediatamente y a la par, se cita a los vocales de cada salón para informarles lo sucedido. Se decide ahí redactar un acta de hechos para enviarla a la USEBEQ; se solicita el apoyo a los padres de familia para formar guardias de vigilancia principalmente a la hora de la salida, con la recomendación de que estos estén puntuales para recogerlos. Las medidas tomadas por la dirección de la escuela – considero – fueron las adecuadas tratándose de los niños. (…) Con las cuestiones de seguridad no se juega, mucho menos con la niñez queretana. Por fortuna ya la escuela volvió a la normalidad. (Códice Informativo)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DALAAAAY, EDDY. De muy mal humor se ha visto al general EDDY en los actos y conferencias. Inició la semana con el pantalongate, prenda que le cayó cerquita cuando se la lanzaron al alcalde MARCOS AGUILAR. Continuó con su aparición en redes aceptando que le gustaría ser candidato ¡priista! a la alcaldía de AGUASCALIENTES y concluyó con la desastrosa conferencia de prensa en la que nomás le faltó mandar a chirona a los reporteros. Agua con PAN, mala para el general. (PA, 1)

ASTERISCOS

Por Redacción

PARIENTES. El gobernador FDS (de filiación panista) tomó protesta a los integrantes del 21 Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles. Tal organismo es presidido por Óscar Hale, hermano de Carlos Hale. Este último es el actual secretario particular del secretario de Agricultura, el ex gobernador JCR, Civilizadamente, Óscar manifestó a Domínguez la decisión de colaborar con el gobierno estatal. CIFRAS. Por cierto, no hay que olvidar algunos de los números contenidos en el diagnóstico sobre la situación del sistema de transporte público queretano. Por ejemplo, se consigna que 57% de los ciudadanos encuestados consideró que el transporte público es deficiente. También se especifica que 80% evalúa que las unidades y las rutas no tienen mantenimiento alguno. Eso superará, y hasta se ha prometido incluir en la modernización, aplicaciones inteligentes. CAPTURADO. La 'nota roja' de ayer (miércoles) fue la detención del cabecilla de una banda de secuestradores que operaba, desde el año pasado, en Querétaro. De acuerdo con Alejandro Echeverría, PGJ, este grupo delictivo sumaba tres secuestros entre diciembre 2015 y enero de este año. La mala noticia, es que cuatro de sus integrantes alcanzaron a huir, y por ahora, evadirse de la justicia. Si no hay fallas en el proceso, estará en la cárcel, por lo menos, 50 años. (AM, 1 y 3)

CARTÓN "NO, POS SÍ…"

Por Pepe Gómez

Pepe Gómez dibuja a Antonio Zapata en actitud molesta y viendo hacia donde se observa una camioneta de "Transporte Escolar privado", misma que observa con temor a un camión con apariencia diabólica "Transporte Público". Ante esto, Zapata señala: "Las camionetas privadas que dan servicio de transporte escolar son un peligro para la seguridad de los niños", y ante esto, la camioneta refiere: "¡Úchalas! ¿Y a poco del transporte público sí son muy seguros?". (DQ, 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ necesita inmueble propio: Gerardo Romero

por **Zulema López**

El IEEQ mantiene vivo su proyecto de contar con un edificio propio, pese a que no se aprobaron esos recursos dentro de su presupuesto para el 2016, declaró el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Indicó que en diciembre del 2015, la LVIII Legislatura Local aprobó un presupuesto por 118.6 millones de pesos para ejercerse en este año, de los que 65 millones de pesos se destinarán al financiamiento de partidos políticos y 51.8 millones al trabajo de la institución. Del dinero que queda en el Instituto, la mayoría se va al rubro de servicios.

"Buscaremos distintas fuentes de financiamiento. Dependiendo de los números que nos den, vamos a ver qué oportunidades y qué mecanismos podemos encontrar, no descartamos ninguno en este momento".

Argumentó que no existe una meta fijada para cumplir con la construcción del edificio, toda vez que no es urgente pero sí necesario concretar ese proyecto.

También confió que antes de finalizar el mes se sabrá la cantidad de recursos que le corresponderá a los partidos políticos con registro en Querétaro, punto en el que recordó que existen nueve pero cuatro de ellos no podrán acceder a ese apoyo económico, luego de que no obtuvieron los votos mínimos requeridos en el pasado proceso electoral.

"Estamos trabajando justamente, para que este mes, en sesión de consejo general se pueda aprobar el presupuesto, con este dinero que se nos ha autorizado. Estamos trabajando consejeros y áreas técnicas para ver que los trabajos que habíamos diseñado, puedan salir adelante con éste presupuesto".

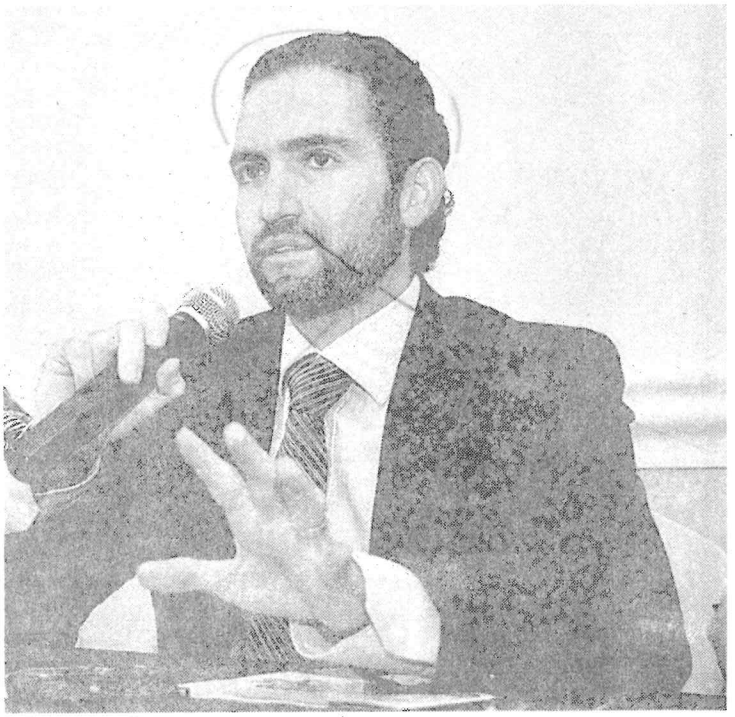

PESE a no contar con la aprobación de ese recurso, se mantendrá el proyecto del edificio.

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Temas Constitucionales

División de poderes

Luis Octavio Vado Grajales
Twitter: @lovadograjales
Blog: elconstitucionalista.blogspot.mx

Hay ideas viejas que, por constantes, olvidamos su razón de ser; una de éstas es la división de poderes. Pero en épocas en las que en una república del sur se ha dado el enfrentamiento entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, vale la pena recordar este concepto.

La división de poderes implica reconocer que la fuerza del estado (esa reunión de territorio, población, orden jurídico, gobierno, y soberanía) es tal que, dejarla en manos de una persona o pequeño grupo de padres de la patria implica en corto plazo una tiranía. Por tanto, para permitir un ejercicio de gobierno eficiente, pero que evite las pesadas cadenas de la imposición, es necesario separar los diversos departamentos del estado, a fin de que en su acción se contrapesen y moderen.

Tal es, en pocas palabras, la división de poderes.

Ahora bien, es cierto que esta separación en departamentos no funciona si cada uno es soberano en su actuar. Por tanto, para que el equilibrio pueda darse se requiere que las funciones de gobierno se compartan, un claro ejemplo es el acto legislativo, que pude surgir impulsado por el ejecutivo, es decidido por el legislador, y de nuevo el ejecutivo es el encargado de la publicación y aplicación.

De esta forma, la actividad o desidia de un poder afecta a otro, funcionando entonces como adecuado contrapeso. Como puede verse, la teoría parte de considerar que nadie tiene la verdad absoluta, y de que es necesario llegar a acuerdos para conducir la nave del estado, con varios capitanes al mando.

Este modelo genera roces constantes entre departamentos, lo que potencia y premia, si se me permite la expresión, a quienes ejercitan la política como el arte de conseguir que las cosas sucedan mediante acuerdos. La imposición es ajena a la división de poderes, extraña a su funcionamiento y niega su propia razón.

Cuando los apuros de la historia impulsan a los jefes de estado, cuando se quiere un gran salto adelante (permítame la referencia maoísta) no se requiere la división de poderes. Es más, estorba la necesaria actividad impetuosa del estado, que exige la unanimidad en el actuar, suprimiendo caminos u objetivos distintos.

Así, al líder que quiere encarnar el espíritu del pueblo en un momento determinado, frente a una realidad concreta, la división de poderes le parece un freno injustificable para conseguir los altos fines que se ha propuesto. A esta conclusión nos lleva la historia mundial del siglo XX, y no tiene que ver con ideologías, sino con la suprema voluntad de quien se considera redentor de su pueblo.

Para arribar a lo anterior no es necesario ocuparse de la altura de miras o la justificación ética de quienes se asumen como guías de una nación. Si la división de poderes no es un fin por sí misma, sino un método para impedir el control del estado por una sola persona o grupo, la negación de la misma por requerirse una voluntad única, es también una situación procedimental que se adapta a cualquier ideología.

En todo caso, me parece que existe una vinculación orgánica entre libertad y división de poderes. A mayor realidad práctica de la segunda, mayor amplitud ciudadana de la primera. A mayor concentración del poder, menor espacio para la decisión individual.